

309035



MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Introducción a nombre de:
TOMAS ALUJA BATLLE, de nacionalidad españo
la, domiciliado en Barcelona, Menendez Pe-
layo, 10 - pral. 3º; por: "MECANISMO DE
BLOQUEO CONTRA EL ROBO DE AUTOMOVILES".

=====

5. La presente patente de introducción, como su enunciado indica, está referida a un mecanismo para prevenir el robo de auto móviles, el cual está difundido ya fuera de nuestras fronteras, concretamente en Italia, donde se ha venido utilizando con notable éxito.

10. Este mecanismo, de excelentes resultados y eficacia contrastada, ofrece las mayores garantías por la extraordinaria resistencia de los materiales que le forman y que le hacen inmune a toda tentativa de serrado y corte, con lo que contrarresta uno de los mayores fallos de que adolecen otros mecanismos de este mismo orden.



Realizado en todas sus partes con metales tratados térmicamente, con preferencia acero templado o hierro cementado, muestra una consistencia y solidez extremadas, por lo que resulta casi invulnerable a las herramientas habitualmente empleadas por los descuidados de coches.

Siendo el fundamento básico de este mecanismo el bloqueo o inmovilización simultánea del pedal de embrague y del volante de conducción, sus características varían según se haya de prevenir para su adaptación a un tipo de coche predeterminado, o se deba acomodar indistintamente a diversos modelos, puesto que en todos los casos ha de cubrir la distancia que media entre el árbol del volante y el pedal accionador del embrague.

En el primer supuesto, o sea cuando se previene para su adaptación a un tipo de coche preestablecido, el mecanismo se constituye con una simple varilla, siempre de naturaleza metálica tratada térmicamente, que presenta por uno de sus extremos un acodamiento en forma de gancho, mientras que el extremo opuesto está identificado con el arco de cierre de un candado de seguridad, con el que forma un cuerpo monopieza, habiéndose previsto este conjunto totalmente plastificado con un revestimiento externo que amortigua la natural dureza del material formativo.

En el segundo caso, es decir, cuando se construye el mecanismo para su acomodación indistinta y potestativa a diferentes modelos de automóviles, se previene la varilla con longitud también variable, a cuyo efecto se establecen dos partes o piezas perfectamente delimitadas: una que comporta el candado y que está determinada por un cuerpo tubular hueco, interiormente roscado, y otra que comprende el terminal gancheado, ligeramente inferior a la primera en diámetro, con roscado externo en gran parte de su extensión y destinada a dis-

309035



currir embutida por el interior de aquella, lo cual permite graduar en longitud el conjunto armado de la varilla.

5. La parte de esta última porción no alojada en el hueco del cuerpo tubular solidario del candado, queda envuelta por un embellecedor, asimismo tubular, que circunda la zona practicable entre ambas piezas y se ciñe firmemente al conjunto mediante tuerca aseguradora, una vez fijada la longitud de la varilla de acuerdo con la finalidad y servicio que deba rendir, o sea con la que requiera el modelo de coche en que el mecanismo haya de ser instalado.

10. A efectos de facilitar la mejor interpretación de cuanto antecede, los adjuntos dibujos muestran un ejemplo de realización práctica:

15. La Figura 1ª, es una vista del mecanismo concretado al caso de adaptación a vehículos de un mismo tipo. Vemos el cuerpo de varilla (1) con su terminal gancheado (2) y el arco de cierre (3) correspondiente al candado (4), solidario con su extremo opuesto.

20. La Figura 2ª, representa al propio mecanismo con su variante de realización para vehículos de diversos modelos. Se aprecian el cuerpo tubular hueco (5) de varilla, solidarizado con el candado (4) e interiormente roscado, y la porción de varilla (6) que discurre por el hueco de la porción tubular con roscado externo, así como el embellecedor (7) susceptible de fijación mediante la tuerca (8).

25. De lo expuesto, complementado con la observación de los gráficos, fácilmente se deduce la funcionalidad del mecanismo.

Se obtiene encastrando el terminal en forma de gancho de la varilla en la palanca que va al embrague, a cuyo efecto se intro-

309035



duce su remate ganchado por debajo del pedal de accionamiento, trabando seguidamente el árbol del volante de conducción con el arco de cierre del candado, inmovilizándose así conjuntamente los dos mandos y consiguiéndose una protección también doble por bloqueo.

5. Cuanto se ha dicho es reflejo fiel del objeto cuyo registro se preconiza, siendo variable todas las circunstancias de orden secundario y no modificativas.

El peticionario hace especial motivo de reserva de cuantos derechos le confiere el vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

10.

 N O T A

- 1.- Mecanismo de bloqueo contra el robo de automóviles, caracterizado porque para los casos de adaptación a un tipo invariable y preestablecido de coche, se previene un cuerpo simple de varilla, realizado con metal tratado térmicamente preferentemente acero
15. templado o hierro cementado, cuya varilla presenta por uno de sus extremos un terminal acodado, a modo de gancho, mientras que su extremo opuesto está solidarizado con el arco de cierre de un candado de seguridad, con el que forma un cuerpo monopieza habiéndose previsto el conjunto plastificado con un revestimiento exterior que
20. amortigua la dureza del material conformativo.

- 2.- Mecanismo, según el punto primero, caracterizado porque para los casos en que ha de servir indistintamente a coches de diversos modelos, se constituye la varilla con posibilidad de adoptar longitudes también variables, habiéndose previsto al efecto dos
25. partes o piezas perfectamente diferenciadas, una que comporta el



candado y que viene determinada por un cuerpo tubular hueco, interiormente roscado, y otra que comprende el terminal ganchado, con diámetro ligeramente inferior y roscado externo en gran parte de su extensión, cuya pieza discurre embutida a rosca por el interior de la primera, lo que permite graduar la longitud del conjunto armado conservando las restantes características del mecanismo en su expresión de longitud inalterable.

3.- Mecanismo, según puntos anteriores, caracterizado porque la parte de varilla embutible, no alojada en el interior del cuerpo tubular solidario del candado, queda contorneada por un embellecedor, asimismo de configuración tubular, que envuelve la zona al descubierto entre piezas y se cifie firmemente al conjunto mediante tuerca aseguradora, una vez fijada la longitud conveniente de la varilla.

4.- "Mecanismo de bloqueo contra el robo de automóviles"
Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 5 FEB. 1965

CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ
P. R.

309035

309035 HOJA UNICA



309035

309035

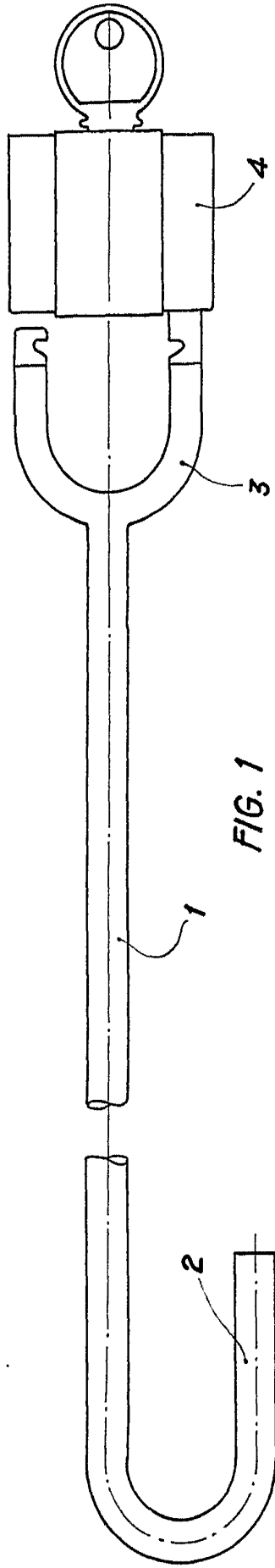


FIG. 1

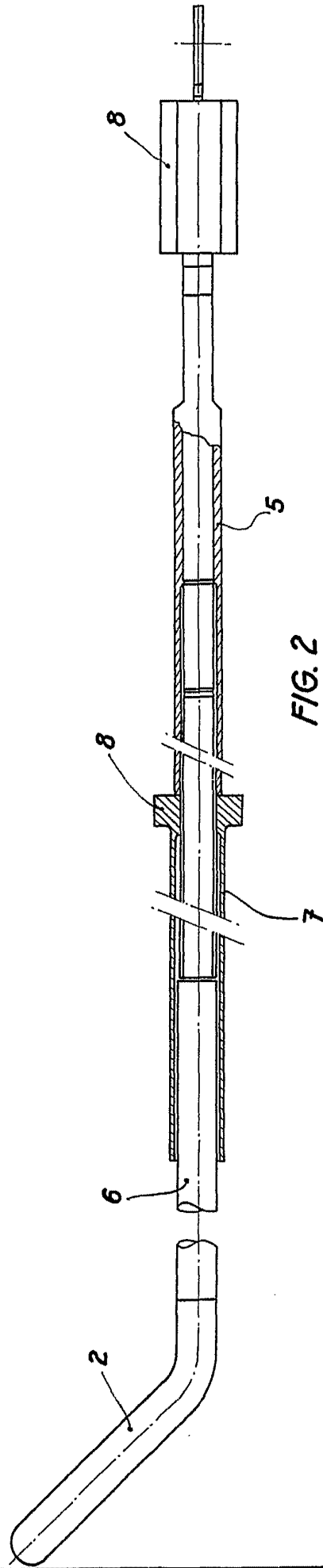


FIG. 2

Escalador, S. de Patentes 1.107

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]

309035

Don. ...

309035

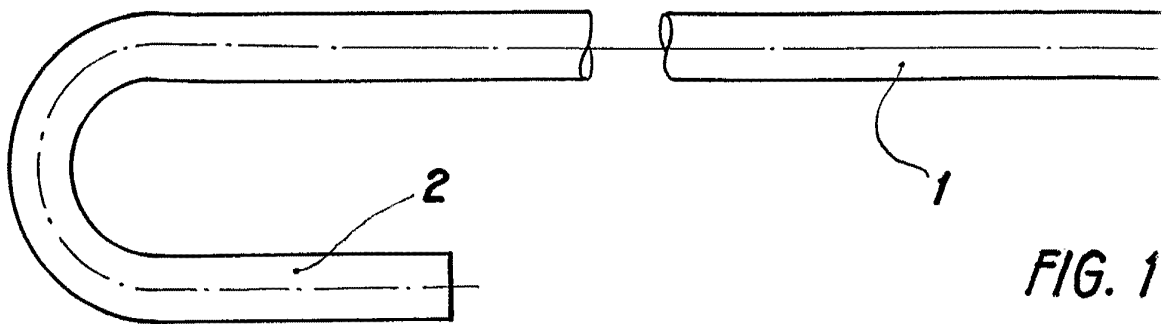
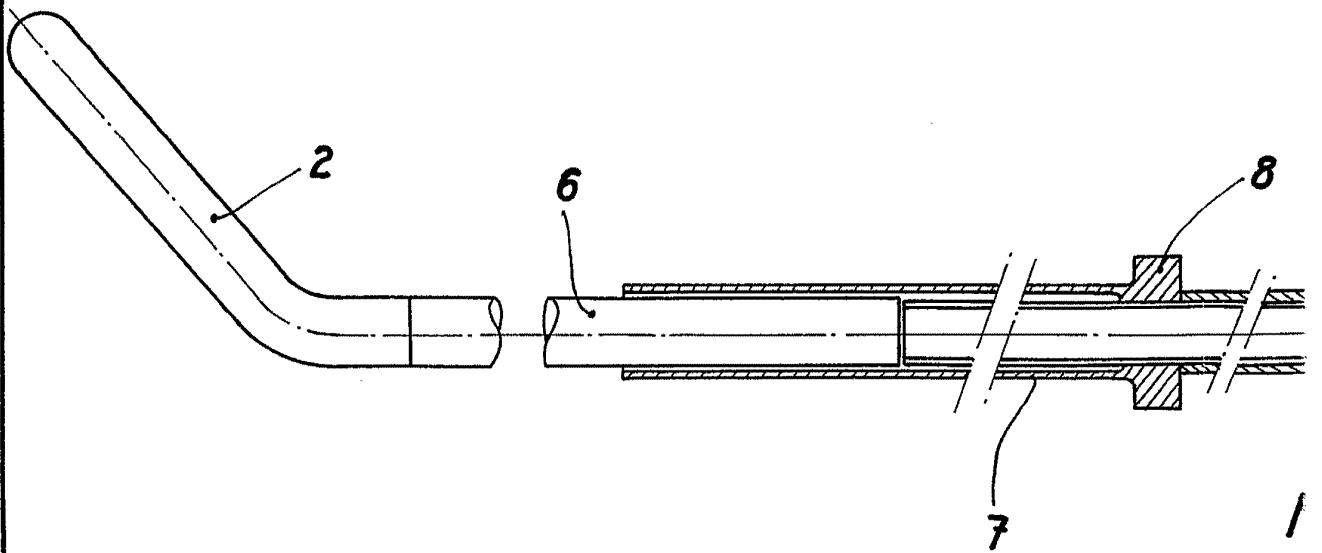


FIG. 1



ESCALA VARIABLE



309035

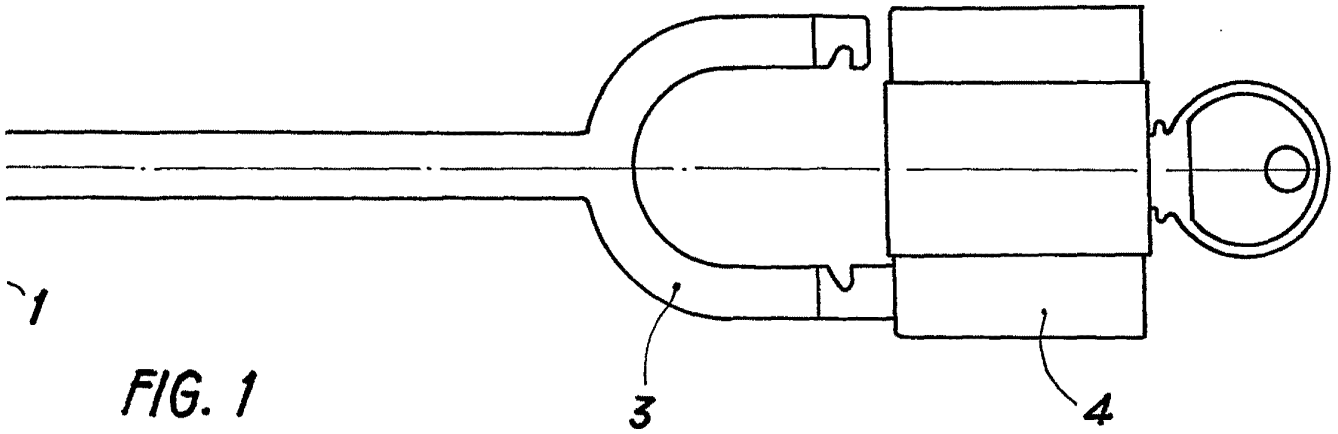


FIG. 1

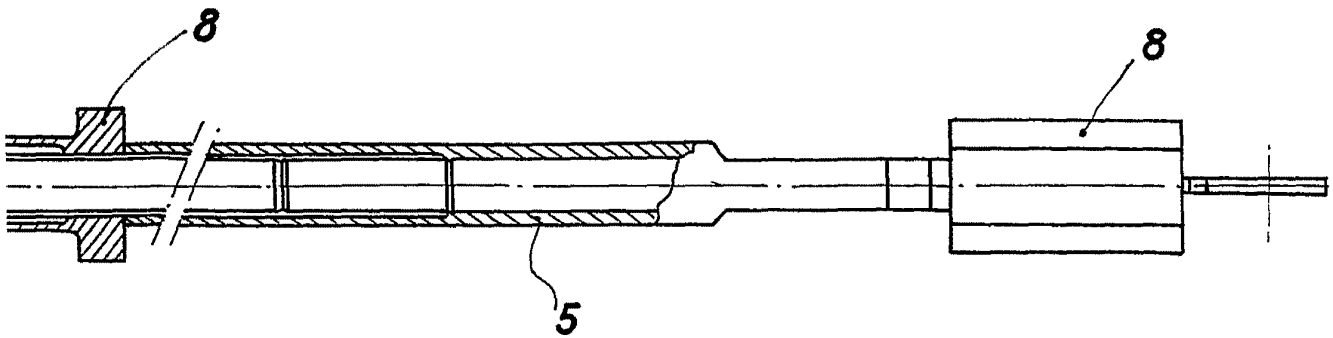


FIG. 2

Madrid, 5 de Febrero de 1965